

ORD. N° 2494

ANT. : Vuestro Ord. N° 2944, de fecha 05.11.2015.

MAT. : Ratifica resolución que amplía la inscripción de **Inversiones y Construcciones Stone S.A.** y Otro

SANTIAGO, 30 NOV 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS**

A : **JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE VALPARAISO**

1. Con fecha 24.11.2015, se ratifica Resolución E. N° 2925, de 22.10.2015, que amplía la inscripción al Registro B1 de la sociedad **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES STONE S.A.**, RUT.: 76.018.235-4, inscrita bajo el ROL 05-949.
2. En relación a la reinscripción en este Registro de la empresa **CONSTRUCCIONES ALFONSO GUERRA LIMITADA**, RUT.: 77.027.290-4, efectuada mediante Resolución E. N° 2970, de 30.10.2015, no es posible ratificar por la causa que se indica en la Ficha del Contratista, la cual se encuentra digitalizada en el Gestor Documental.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.


CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONTRATISTAS



VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"